

E. de G./Guadalajara

El presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha, Andrés Gómez Mora, y el de CEOE-CEPYME Guadalajara, Agustín de Grandes, han renovado el convenio financiero anual entre ambas entidades, por el que la cooperativa de crédito habilita 30 millones de euros para dar créditos a las más de 3.500 empresas y 5.000 autónomos socios de la Confederación Empresarial. El acto también contó con la presencia del director de Relaciones Institucionales de Caja Rural Castilla-La Mancha, Miguel Ángel Escalante, el secretario general de CEOE-CEPYME Guadalajara, Javier Arriola, y el director territorial de la entidad financiera en esta provincia, Afrodisio García. El objetivo del convenio es facilitar liquidez a los empresarios para que puedan mantener el empleo, generar riqueza y aumentar su competitividad. El presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha destacó

# CEOE y Caja Rural renuevan su convenio de colaboración

**Caja Rural Castilla-La Mancha destina 30 millones para dar créditos a las más de 3.500 empresas y 5.000 autónomos socios de la Confederación Empresarial. El objetivo del convenio es facilitar liquidez a los empresarios para que puedan mantener el empleo**

que tanto este convenio, como sus ventajosas condiciones de financiación, demuestran el fuerte compromiso de la cooperativa de crédito con los empresarios, "que son los que dinamizan la economía y crean puestos de trabajo". Podrán beneficiarse de este acuerdo tanto CEOE-CEPYME Guadalajara como sus socios personas físicas o jurídicas, empleados o empleados de los socios personas jurídicas de la Confederación. Las líneas de financiación se

resumen en inversión en activos fijos y de explotación, préstamos al consumo, financiación de circulante, leasing mobiliario, anticipo de subvenciones, descuento comercial, anticipo de facturas, prestación de avales, confirming, cuenta tesorera y otros servicios (TPV, asesoramiento sobre Comercio Exterior, Seguros y Previsión, Banca Electrónica, Banca Personal), etc. Al término de la firma, Agustín de Grandes consideró "un honor" y "un placer" la firma de este convenio con

Caja Rural Castilla-La Mancha, con la que recordó que CEOE-CEPYME Guadalajara viene trabajando activamente, especialmente en los últimos años con bastante fluidez y éxito. De Grandes destacó que esta organización se ha negado a firmar cualquier tipo de acuerdo que supusiera "papel mojado", pero Caja Rural Castilla-La Mancha ha estado "a la altura de las circunstancias, cosa que no hemos podido decir de otras entidades". Calificó de "interesante" este

acuerdo porque "el crédito es fundamental para la actividad empresarial" y en Castilla-La Mancha, especialmente en Guadalajara, "estamos dando, en colaboración con todos, ejemplo de lo que es una actividad empresarial, especialmente de pequeña y mediana empresa".

## Estrategia

Por su parte, Gómez Mora declaró que éste es un convenio "estratégico y fundamental para nuestra entidad, muy bien adaptado a las necesidades del tejido productivo de

Guadalajara, y por eso gustosamente lo suscribimos". Afirmó que Guadalajara es una provincia con una excelente situación geográfica para invertir y realizar negocios, además de cuna de una potente generación de empresarios, que ha dado ejemplo en los tiempos difíciles. En este sentido, felicitó a CEOE-CEPYME Guadalajara por su "excelente trabajo a favor de los empresarios de Guadalajara". "Estos son los aliados con los que a nosotros nos gusta trabajar", concluyó.



La Fuentecilla, S.L.

El mejor combustible para tu vehículo  
¿Qué carburante usas?



ultimate

REPOSTA con tu TARJETA CEOE-CEPYME GUADALAJARA  
en las Estaciones de Servicio BP La Fuentecilla y ahorra:

0,030\* €/litro  
en gasoleos y gasolinás



BP La Fuentecilla

C/ Francisco Arriola, 97  
19004 Guadalajara  
Telf.: 949 216 036



BP La Fuentecilla

Ctra. Azuqueca a Villanueva. Km. 2.35  
19209 Villanueva de la Torre  
Telf.: 949 277 385

\*Para pagos al contado o visa. Sin garantías bancarias. Posibilidad de factura de consumos a final de mes. Compatible con la tarjeta Premierplus (regalos gratis). 1 litro = 1 punto.